Piden evaluación médica para la periodista Nakary Mena

La madre de la periodista Nakary Mena Ramos solicitó una evaluación médica para su hija, detenida desde el pasado 8 de abril junto a su pareja, el también periodista Gianni González, tras la publicación de un reportaje sobre el aumento de robos en Caracas.

En declaraciones ofrecidas a la ONG Espacio Público, la madre denunció que Mena –quien fue operada de la columna por una escoliosis– está siendo durmiendo en una colchoneta en su sitio de reclusión, lo que le está generando un intenso dolor lumbar.

"Tiene tornillos, barras de titanio. Le duele la espalda, ella no puede seguir durmiendo en una colchoneta (…) Solicitaron a los comisarios que evalúen su columna y le hagan placas, pero no se la han hecho", explicó.

De acuerdo con información proporcionada por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP) el pasado 11 de abril, Mena fue trasladada al Instituto Nacional de Orientación Femenina (Inof), mientras que González fue llevado al centro penitenciario Rodeo II, ambos ubicados en el estado Miranda.

El pasado martes 17 de junio, el Tribunal Primero de Control del Área Metropolitana de Caracas ratificó la medida de privación de libertad contra la periodista y autorizó el pase a juicio.

Tanto Mena como González estuvieron desaparecidos durante más de 70 horas tras su detención y son padres de una niña de cinco años. Las autoridades los acusan de los delitos de "instigación al odio" y "publicación de noticias falsas".

El medio digital Impacto Venezuela, donde laboraba Mena, rechazó la decisión del tribunal a través de un comunicado publicado en la red social X.

"Hace 70 días, Nakary y Gianni fueron brutalmente detenidos por el Cicpc mientras simplemente cumplían con su labor de informar. Hoy enfrentan un juicio, una clara violación a sus derechos humanos y al derecho universal a la libertad de expresión", expresó el medio.

El pasado 10 de abril, la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos pidió al Estado venezolano garantizar el respeto a los derechos

humanos de Mena y abstenerse de tomar represalias por el ejercicio de su labor periodística.

Con información de Runrunes